



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 23 de Mayo de 2022

CARTA-0198-2022-MIDAGRI-SENASA-DSA

Señor
GERALDO MARCOS DE MORAES
Director
Departamento de Salud Animal
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento - MAPA
Brasil.

Asunto : Habilitación para establecimientos de embriones *in vitro* procedentes de Brasil

Referencia : CARTA-0118-2022-MIDAGRI-SENASA-DSA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, para comunicarle que en cumplimiento del numeral 3 de los requisitos sanitarios de importación para embriones *in vitro*, los centros de recolección deben estar habilitados por el SENASA; por lo que se anexa el cuestionario, el cual debe ser desarrollado por cada centro y remitido por su representada, para realizar la evaluación documentaria respectiva y programar la inspección *in situ*.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL

MV. Eva Luz Martínez Bermúdez
Directora General



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO

INFORMACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE CENTRO DE RECOLECCIÓN DE EMBRIONES *IN VITRO*

I. Información General:

- a. Razón Social
- b. Dirección
- c. Teléfono
- d. Fax:
- e. E-mail:
- f. N° Autorización Oficial:
- g. Nombre del Veterinario responsable del centro:
- h. Correo electrónico del Veterinario del centro.

II. Información Referente a Animales:

- a. ¿Qué razas se encuentran en el centro de colección?

III. Pruebas Sanitarias.

- a. ¿Qué pruebas sanitarias se efectúan en el centro y con qué frecuencia?
- b. ¿Cuenta con un laboratorio propio?
- c. Describir que tipo de enfermedades o sintomatología clínica se presenta generalmente en el centro.

IV. Supervisión del Centro y Documentación

- a. ¿Existen registros de los dos años anteriores de la última colección?
- b. ¿Con que periodicidad se practica la supervisión oficial?
- c. ¿Se tienen datos sobre el rebaño de origen de los animales?
- d. ¿Se cuenta con información y registros del origen del semen utilizado?
- e. ¿El Centro de Colección cumple con lo establecido por la Sociedad Internacional de Transferencia de Embriones?
- f. ¿Existen certificados médicos veterinarios sobre la condición normal de salud de los 60 días previos y treinta posteriores al día de la colección de los embriones?
- g. ¿Existen corrales o áreas de confinamiento para los animales enfermos?
- h. ¿Existen campos o potreros aislados para los animales residentes?
- i. ¿Los animales del centro están debidamente aislados de otros animales por medio de barreras artificiales o naturales?
- j. ¿Se practica un riguroso control de la entrada de visitantes?
- k. ¿Los animales están alojados en unidades específicas?



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- l. ¿El personal que trabaja con animales donantes puede estar en contacto con otros animales?
- m. ¿Existe un programa de control de insectos?; de ser así ¿con que frecuencia se realiza?
- n. ¿Existe un programa de control de roedores?; de ser así, ¿con que frecuencia se realiza?
- o. ¿Se realiza evaluación post-mortem de los animales donantes?
- p. ¿Existe un lugar adecuado para la disposición de los animales muertos?
- q. ¿Existe un área de aislamiento o cuarentena para el control sanitario previo al ingreso de los animales?
- r. ¿Cuánto tiempo permanecen en cuarentena los animales pre y post ingreso al centro?
- s. ¿Existe manual de calidad elaborado por el Centro?
- t. ¿Existe un manual de técnicas analíticas?
- u. ¿Existen procedimientos escritos para la identificación de cada lote? (manual calidad)
- v. ¿Existen registros para la trazabilidad de cada lote producido?
- w. ¿Existen registros de la historia reproductiva de los animales donantes?
- x. ¿Existen registros de la salud de cada uno de los animales donantes?
- y. ¿Existen registros de la producción, conservación y comercialización de los embriones?
- z. ¿En el centro existen otros animales que no son destinados a la producción de embriones? (ejem perros, gatos, etc)
- aa. ¿Cuenta con un laboratorio propio dentro de sus instalaciones?
- bb. ¿El laboratorio presta servicios a otro centro de colección de embriones?

V. Instalaciones

- a. Área para la toma de material seminal
 - ¿Existe programa de bioseguridad para el área? (manual calidad)
 - ¿Tiene bretes de contención animal?
 - ¿Tiene burladeros?
 - ¿Tiene acceso directo al laboratorio?
 - ¿Tiene acceso por ventanilla al laboratorio?
 - ¿Existe programa de desinfección y sanitización del centro? (manual calidad)
 - ¿Existe un programa documentado de mantenimiento de equipos?
 - ¿Al área de colección pueden ingresar vehículos que transportan animales u otro material?
 - ¿Con que frecuencia se limpian y desinfectan el área de la colección de embriones?
 - ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para la recolección de embriones?
 - ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para el tratamiento y la manipulación de embriones en un laboratorio fijo o móvil?



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

➤ ¿Se dispone de instalaciones adecuadas y material necesario para el almacenamiento de embriones?

b. Área Laboratorio (anexe mapa detallado)

- ¿El laboratorio de manipulación es fijo o móvil? (describir)
- ¿Existe programa de control físico, químico y bacteriológico del agua utilizada en el centro? (manual calidad)
- ¿El laboratorio se encuentra físicamente separado del área de la colección de embriones?
- ¿De qué material está construido las instalaciones del laboratorio?
- ¿Con qué frecuencia se limpia y desinfecta el laboratorio?

c. Áreas accesorias

- ¿Cuenta con áreas sociales, comedor del personal, vestuario del personal, servicios higiénicos, recreacionales, y otras?
- De que material está construido las instalaciones del área de almacenamiento?
- ¿Cuenta con áreas administrativas?

VI. Equipos/Materiales

- Esterilización.
- Bidestilador de agua.
- Baño maría
- Microscopio
- Balanza
- Bomba de dilución
- Congelador
- Pipetas
- Mesa para tratamiento de animales
- ¿Existe un programa de calibración de equipos?
- ¿Se lleva la historia de cada equipo? (manual de calidad)
- ¿Existen procedimientos para la manejo para el manejo y mantenimiento de los equipos?
- ¿Los reactivos químicos están clasificados y almacenados adecuadamente?
- ¿Las soluciones preparadas están debidamente identificadas?
- ¿Existen procedimientos documentados de preparación de reactivos (manual calidad)
- Vestimenta adecuada para cada área
- ¿En qué área se realiza la limpieza y desinfección de la vagina artificial?

VII. Personal

- ¿Existen procedimientos escritos donde se describen las funciones y responsabilidades del personal?
- ¿Existen registros de capacitación?



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ¿Existen normas de higiene?
- ¿El personal ha recibido capacitación en prácticas de higiene?
- ¿Existe un programa de salud ocupacional?
- ¿Existen normas escritas sobre seguridad industrial?
- ¿Se realizan prácticas de seguridad? ¿De qué tipo?
- ¿Cuentan con mascarillas y gafas para el manejo de material peligroso?
- ¿Cuentan con guantes para el manejo de material congelado?
- ¿Existen extintores?
- ¿Todo el personal puede acceder al área de colección?

VIII. Procesos

- Describir el proceso de recolección.
- Describir el proceso de lavado y tratamiento.
- Describir el proceso de almacenamiento.
- Describir las condiciones para la permanencia de los animales donantes.
- Describir los controles sanitarios antes y durante la cuarentena a que son sometidos los animales, antes de ingresar al centro de colección de embriones.
- Describir los controles sanitarios a que son sometidos los animales que residen en el centro de colección de embriones.

IX. Anexos.

- Mapa de ubicación del Centro en el país y región.
- Mapa detallado del centro
- Copia del informe de la última visita de la Autoridad Oficial.